## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA CALUMATY S.A.

En la ciudad de Caluma, al tercer día del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las 04:05 pm, en el inmueble ubicado en la calle Celestino Sosa y Segundo Ulpiano Figueroa con la presencia de los accionista que representan el cien por cien del capital social de la empresa CALUMATV S.A. se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta Ordinaria de la Accionista de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo que permite la Ley de Compañías y el Estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Accionista y Representante	Acciones	Votos
Granda Ordofiez Marlon Alejandro	\$ 40.00	40
Ordoñez Solarte Ana María	\$ 760.00	760
Total	\$ 800.00	800

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de \$ 1.00 dólares de los estados Unidos de América, cada una.

Actúa como presidente de la Junta La Sra. Ana María Ordoñez Solarte y secretaria, El capitán Marlon Alejandro Granda Ordoñez en calidad de Gerente General de la misma, en su orden.

El presidente declara instalada la junta. A continuación, los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden de día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

 Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Conocimiento y resolución sobre el ejercicio económico 2019.

Los Accionistas informan que durante el ejercicio económico 2019 si existieron utilidades.

Luego, de que los accionistas por unanimidad autorizan al Representante Legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta Junta.

A continuación, la señora presidente concede un receso de media hora para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 05:15 pm.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, la presidente y la Secretaria, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Cap. Alejandre Granda Ordoñez

Gerente de Junta

Ing. Paola Averos Secretaria de Junta

Sra. Ana Maria Ordoñez Solar ACCIONISTA